

“vuestro hijo que mas ver que escreviros dessea”.
Aspectos históricos y discursivo-lingüísticos de una carta privada
escrita por un soldado español desde Cajamarca (Perú, 1533)¹

Wulf Oesterreicher (LMU München)

FUNCION 21-24 (2000-1): 420-444

Departamento de Estudios en Lenguas Indígenas
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

¹ Este artículo es una versión elaborada de un texto presentado en una conferencia en la Universidad de Sevilla en el mes de marzo del año 2002.

Índice

1. Introducción
 2. El manuscrito y su transcripción
 3. Aproximación a una interpretación del texto
 4. Apuntes para un análisis lingüístico de la carta privada
 - 4.1 Fenómenos idiomáticos resultantes de la historia del español que caracterizan en la carta la competencia escrita de impronta oral
 - 4.2 Fenómenos con motivación universal en la carta que caracterizan la competencia escrita de impronta oral
- Referencias bibliográficas

1. Introducción

En esta contribución al número especial de *Función*, me propongo presentar y analizar una carta escrita por un joven soldado español desde Cajamarca, en la parte norte del Perú, a su padre que vivía en el País Vasco. La carta, fechada el 20 de julio de 1533, es recibida por el destinatario aproximadamente diez meses después de los sucesos relatados en ella, ocurridos en noviembre de 1532 entre los soldados de Francisco Pizarro y la gente del Inca Atahualpa en Cajamarca. Al escribir este texto, el autor, que empezó su carrera militar como simple *soldado de a pie*, vive una situación mucho más cómoda que la que había vivido con el gobernador Pedrarias Dávila en Nicaragua o en el momento de participar en el suceso dramático de Cajamarca pues, con el premio recibido, pudo comprar un caballo y así ascendió en la hueste de Pizarro al rango de *hombre de a caballo*.

Los acontecimientos de Cajamarca – decisivos para la conquista del Perú y, al mismo tiempo, tan traumáticos para la memoria colectiva de los pueblos andinos – culminan, como se sabe, con la captura del Inca Atahualpa el 16 de noviembre de 1532 y con el asesinato del Inca el 29 de agosto del año 1533.² Estos son los hechos de la historia del Perú que junto con la rebelión de Lope de Aguirre y sus *marañones*³ más han alimentado la imaginación tanto de los que los vivieron, como de épocas posteriores. Recordemos sólo el ensayo de Michel de Montaigne, *Des Coches*⁴, donde evoca de manera crítica las actitudes españolas en Cajamarca durante el llamado ‘coloquio’ entre Fray Vicente de Valverde y el Inca, así como la captura del Inca y la matanza de miles de indios.⁵

No quiero entrar aquí en los detalles del acontecimiento que fue ya presentado en el siglo XVI por una serie de autores que cubren con sus textos un espacio temporal de aproximadamente treinta años, es decir

² Cf. Hemming 1982; Porras Barrenechea et al. 1988.

³ Cf. Galster 1996; también Renwick Campos 2002.

⁴ Montaigne 1967, 876-894.

⁵ Una interpretación de estos acontecimientos la ha propuesto en el año 1994 el autor peruano Antonio Cornejo Polar en un libro que lleva el significativo título *Escribir en el aire. Ensayos sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*.

desde 1533 hasta 1565. Son relaciones, crónicas e historias de capitanes, oficiales, secretarios, frailes, cronistas e historiadores, que en ocasiones son testigos directos de los acontecimientos que relatan: Hernando Pizarro, Cristóbal de Mena, Francisco de Xerez, Miguel de Estete, Juan Ruiz de Arce, Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gómara, Pedro Cieza de León, Pedro Pizarro entre otros.⁶ En este contexto discursivo, me parece de especial interés destacar la diferencia entre los textos de los autores mencionados (que representan opciones ideológicas y intereses muy concretos) y la carta privada de nuestro joven soldado⁷, que nos da una imagen directa, y al mismo tiempo ingenua, de sus experiencias en suelo americano, también en las breves observaciones referidas a los acontecimientos de Cajamarca.

2. El manuscrito y su transcripción

Según James Lockhart, gran especialista en la historia social de *Los de Cajamarca* (así se titula su libro, publicado en español en dos volúmenes en 1986 y 1987⁸), la carta en cuestión es la única carta privada conocida hasta ahora escrita desde Cajamarca por alguien que participó en estos sucesos históricos. Gaspar de Marquina (o de Garate) – así se llama nuestro joven hombre de a pie – es de origen vasco, de un pueblo llamado Elgoibar, cerca de San Sebastián.

En esta carta Gaspar escribe a su padre y le cede, por medio de un amigo de la familia, Pedro de Anadel, doscientos trece castellanos, es decir, una pequeña parte de las ganancias obtenidas en Cajamarca. En su texto Gaspar explica (en tono casi de disculpa): „mas enviara a vuestra merced sino que lleva [= Pedro de Anadel] mucho dinero de otras personas y no me pude llevar mas” (15/16). Hay que recordar que quienes participaron regularmente en el combate de Cajamarca recibieron muchísimo dinero, exactamente 4.400 pesos, aunque nuestro joven, por un cálculo diferente en función de su rango y su participación en el evento,

⁶ Cf. Esteve Barba 1992; Pease 1995; Huhle 1992; Stoll 1997.

⁷ Cf. Oesterreicher 1997; también Oesterreicher 2002.

⁸ La versión original en inglés data del año 1972.

recibió, como otros soldados, sólo 3.330 pesos, las tres cuartas partes (y con los que pudo comprar, entre otras cosas, el caballo mencionado ...)

Antes de pasar a una breve interpretación y al comentario lingüístico de la carta, debo decir que el libro de Lockhart ofrece en un anejo⁹ la transcripción de la carta de Gaspar de Marquina observando: „Se ha modernizado la ortografía y en cierta medida también la puntuación” (Lockhart 1987, 283). No fue una precaución especial, sino la rutina de una persona que trabaja mucho con textos manuscritos lo que me llevó a pedir a mi colega Rafael Cano Aguilar, de la Universidad de Sevilla, una fotocopia del texto conservado en el Archivo General de Indias (= AGI, *Justicia* 1124, No 5, *ramo* 1, folio 17 verso - folio 19 recto). Al confrontar el texto de la fotocopia con la transcripción de Lockhart me encontré con que ésta presenta omisiones, curiosos añadidos y graves errores.

Para dar sólo unos ejemplos: Donde en el manuscrito aparece una *tía* de Gaspar, en la versión de Lockhart – me imagino que fue hecha por uno de sus colaboradores y no corregida por el ‘maestro’ – nos encontramos con una *sobrina* (70). Donde Gaspar escribe *escarnio* (49), la transcripción dice *burla*. Incluso, una frase bien construida por Gaspar como „como ha mucho que sali de alla” (73) es deformada y vuelta absolutamente incomprensible en „tomo a mucho a que se la dé alla”. No me detengo en las conjunciones que a veces aparecen y otras veces no, tampoco menciono los cambios en las formas verbales (línea 11: *mereçia* en lugar de *meresçi*) o alteraciones del tipo *de* en vez de *dende* (30) etc.

Estos tipos de omisiones y errores que acabo de mencionar me decidieron a efectuar una nueva transcripción. A continuación doy un facsímil del manuscrito y mi transcripción. Los criterios de transcripción son, en su mayor parte, los convencionales. Quiero mencionar, sin embargo, dos puntos: El desarrollo de las abreviaturas va en cursiva (p. ej., „v.m.” = „*vuestra merçed*”, línea 1; „ptes” = partes, 10); los casos de una *scriptio continua* se mantienen sólo cuando hay ‘fusión’ de sonidos en una grafía (p. ej., „[pedro] danadel”, 17; „porquestamos”, 19; „questamos”, 20; „deste [señor]”, 46; „dellos” *passim*).

⁹ Lockhart 1987, Apéndice 1, 261-265.

Texto y transcripción

(f 17v)

- 1 muy deseado señor padre. vna carta de vuestra merçed rreçibi abra bien tres años poco mas o menos en la qual me enbiaba a mandar que le enbiase algunos dineros. dios sabe la pena que yo rreçibi por no tenerlos entonces para enbiarselos que sy yo entonces los tobiera no oviera neçesydad
- 5 que vuestra merçed me escribiera que yo he tenido el cuydado que hera rrazon enpero no ha abido lugar hasta agora y tambien encargandome que tubiese memoria de mi tierra dios sabe si tengo memoria o no de mi tierra sino que como digo no ha abido tiempo de acordarme della hasta agora por que yo le doy mi fee que fasta agora que yo no he tenido vn rreal despues que
- 10 a estas partes pase sino de seis meses a esta parte que dios me ha querido dar mas que yo meresçi que oy dia de la fecha tengo tres mill ducados largos plega a el que sea para su santo seruiçio. señor alla enbio a vuestra merçed dozientos y treze castellanos de buen oro en vna barra con vna persona honrada de san sebastian. en sevilla lo hara
- 15 moneda e se lo llevara y mas enviara a vuestra merçed sino que lleva mucho dinero de otras personas y no me pudo llevar mas al qual se llama pedro danadel. porque le conozco y es persona que se lo dara a vuestra merçed //

por eso le rroque que me hiziese merçed de se los llevar. señor yo quisiera ser el mensagero *enpero* no pudo ser por *questamos* en tierra nueva y ha

20 poco *questamos* en ella. y no dan licençia sino a hombres casados *que* ha mucho tiempo *questan* en estas *partes* desde oy en dos años pienso ser alla con *vuestra merçed* con ayuda de *nuestro* señor *que* juro a dios que mas deseo tengo de estar alla *que vuestra* merçed de berme por dalle buen begez.

25 señor quiero dar a *vuestra merçed* la cuenta de mi bida *que* ha sido despues que pase a estas *partes*. *vuestra merçed* sabra como yo fuy a nicaragua con el gobernador pedrarias por su page y estube con el hasta *que* dios fue servido de llevarle deste mundo el *qual* murio muy pobre y ansi que damos pobres todos sus criados como el *que* la *presente* lleva selo podra

30 bien contar si con el se bee y despues de el muerto dende a pocos dias tobimos nueva como el gobernador francisco piçarro venia por gobernador destos rreinos de la nueva castilla e asi sabida la nueva con el poco rremedio *que* teniamos en nicaragua pasamos a su gobernacion donde ay mas oro y plata *que* fierro en bizcaya y mas

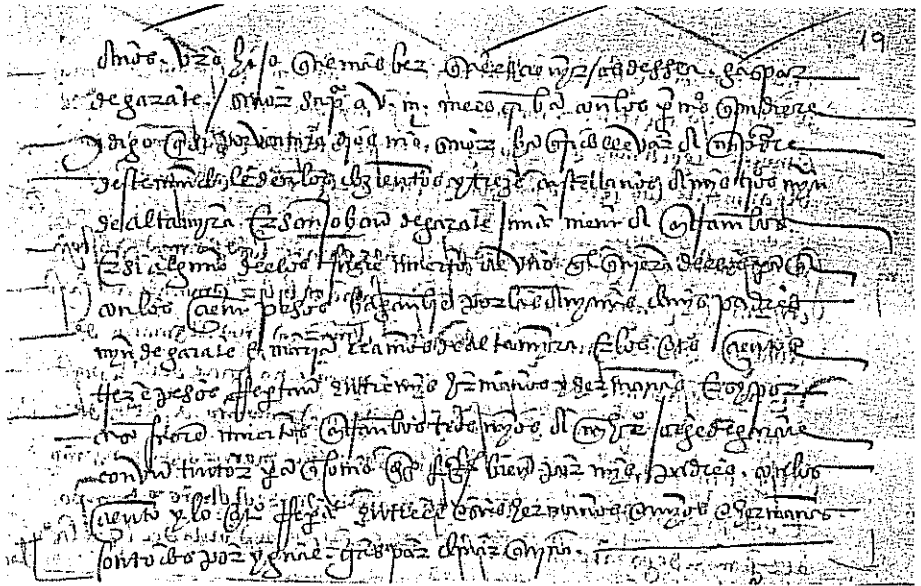
35 obejas *que* en soria e muy basteçido de otras muchas comidas y mucha rropa muy buena y la mejor gente que se ha bisto en todas las yndias y muchos señores grandes entre ellos ay vnos *que* sugetan quinientas leguas en largo el *qual* tenemos preso en *nuestro* poder *que* teniendo a el preso puede yr vn hombre solo quinientas

40 sin *que* le maten sino *que* antes le den todo lo *que* ha menester para su persona y le lleven a cuestras en vna amaca al *qual* dicho señor le prendimos por por milagro de dios *que* *nuestras* fuerças no bastaran prenderle ni hazer lo que hizimos sino *que* dios milagrosa mente nos quiso dar bitoria contra el y de su fuerça. *vuestra merçed*

45 sabra *que* con el gobernador francisco piçarro binimos a su tierra deste señor a donde tenia sesenta mill hombres de guerra ciento e sesenta españoles con el dicho gobernador donde pensamos *que* *nuestras* bidas heran fenescidas porque tanta hera la pujança de la gente *que* hasta las mugeres hazian escarnio de nosotros y nos //

- 50 abian lastima como nos avian de matar avn*que* despues les sallio al rrebes su mal pensamiento *que* bino aquel señor con toda su gente armada dos tiros de vallesta de donde nosotros teniamos sen tado *nuestro* rreal e alli sento su rreal y de alli bino a ber al señor gober nador *que* gente heramos con obra de cinco mill hombres todos de
- 55 su librea y el en vnas andas guarnesçidas de oro con ciem señores que le trayan a cuestras y limpiandole las pajas del suelo por donde el en sus andas passaba todos cantando a vna boz y de que llego donde nosotros estabamos sallio el gobernador con toda su gente y dimos en ellos y prendimos al señor y matamosle mucha
- 60 gente toda las mas *que* con el venia y sallimos donde estaba toda la gente de guerra todos con sus lanças de a veynte e cinco palmos y desbaratamos todo *en el* qual desbarato matamos ocho mill hombres en obra de dos oras y media y tomamos mucho oro y mucha rropa y mucha gente lo qual seria largo de contar si todo lo oviese de contar
- 65 del *que* la presente lleva se podra bien ymformar en esta no dire mas porque como digo seria largo de contar sino *que vuestra merçed* de mis *encomiendas* a la señora catalina e a mis hermanos e hermanas e a mi tio martin de altamira e a sus hijas en espeçial a la mayor *que* le soy mucho *en cargo* y tambien a mi primo martin de al
- 70 tamira y a la señora mi tia marina de garate y a mi tio san johan de garate y al señor pedro sanchez de areyzmendi e a todos los otros mis *parientes* y *parientas* *que* ya de muchos dellos no se me acuerda como ha mucho *que* sali de alla y a todos les diga *que* tengo mucho desseo de verlos *que* plaziendo a dios presto sere alla. señor no quiero
- 75 *encargar* a *vuestra merçed* otra cosa sino *que* haga bien por el anima de mi madre y de todos mis *parientes* *que* si dios me dexa yr alla yo lo hare cumplidamente no ay mas *que* le escrevir mas al presente sino *que* quedo rrogando a *nuestro* señor *jesucristo* me le dexe ver a *vuestra merçed* antes *que* muera. fecha *en caxamalca* *en* los rreynos dela nueba

80 castilla a veynte de julio de mill e quinientos e treynta e tres //



(f 19r)

años. vuestro hijo que mas ver que escrevir os dessea. gaspar de garate // señor suplico a vuestra merced me escriba con los proximos que pudiere y digo que si por ventura dios mio señor ha querido llevar a mi padre deste mundo le den los dozientos y treze castellanos a mis tios martin

- 85 de altamira e san johan de garate juntamente a entrambos e si alguno dellos fuere muerto al uno qualquiera dellos para que con los ciento pesos hagan bien por las animas de mis padres martin de garate e maria ramos de altamira e los otros ciento e
- 90 treze pesos repartan entre mis hermanos y hermanas e si por caso fueren muertos entrambos tios mios a mi hermano jorge de garate con vn tutor y que como digo haga bien por mis padres con los ciento y lo otro reparta entre el e sus hermanos e mios hermanas con todos por yqual. gaspar de marquina

3. Aproximación a una interpretación del texto

En mi opinión, el interés del texto – si prescindimos por el momento de los aspectos estrictamente lingüísticos – reside principalmente en tres aspectos fundamentales: el primero tiene que ver con la historiografía indiana en general; el segundo se refiere a la religiosidad del joven jinete; y el tercero y último a sus lazos familiares que el autor deja traslucir en el texto.

3.1. Primero, en lo que quiero llamar aquí el plano historiográfico, hay que notar que algunas observaciones y apreciaciones de Gaspar de Marquina con respecto a los sucesos de Cajamarca y a la realidad peruana faltan o son marginadas o apenas mencionadas en otros relatos contemporáneos sobre los mismos hechos. Estos aspectos y los detalles históricos relatados en la carta son de gran importancia para la reconstrucción e interpretación del complejo escenario de aquellos eventos y sus consecuencias, pues muchas de las notas de Gaspar fueron silenciadas por la historiografía oficial. Por esta razón, me parece legítimo integrar la carta privada en el conjunto de los textos historiográficos que relatan los eventos de Cajamarca.

En este sentido, no es de extrañar que Gaspar, después de sus malas experiencias en Nicaragua, represente el Perú de manera elogiosa, especialmente, en cuanto a sus riquezas naturales, minerales, ropa y comida y que admire los „muchos señores grandes” – como él dice (cf. las líneas 25-37). Lo sorprendente es que, en este momento que todavía es de conquista más que de colonia, sean también motivo de elogio los indios peruanos, a los que se califica en los textos historiográficos tempranos en el Perú casi siempre de *indios mentirosos y traicioneros*.¹⁰ Esta observación de Gaspar es particularmente interesante por tratarse de una persona que conoce bien los otros territorios americanos que habían conquistado los españoles hasta el momento, como el Caribe y las zonas de Centroamérica. Vale la pena detenerse un momento en este pasaje:

¹⁰ Cf. Pease 1995; Oesterreicher 1997, 241-242.

ay mas oro y plata que fierro en bizcaya y mas obejas que en soria y muy basteçido de otras muchas comidas y mucha rropa muy buena y la mejor gente que se ha visto en todas las yndias y muchos señores grandes (34-37)

Poco común es también hablar, como lo hace Gaspar, de la relación entre españoles e indígenas tras la captura del Inca Atahualpa. En esta ocasión Gaspar enfatiza el hecho de que los indios – como paralizados por la captura del Inca – hacían todo lo posible por mantener la paz y la armonía con las tropas de Pizarro. Este fragmento dice:

teniendo a el preso puede yr vn hombre solo quinientas [leguas] sin que le maten sino que antes le den todo lo que ha menester para su persona y le lleven a cuestras en vna amaca (39-41)

No es necesario detenerse a comentar la impresión del soldado sobre la ‘milagrosa’ captura de Atahualpa („al qual dicho señor le prendimos por milagro de dios”, 41/42) ni la proporción de las tropas españolas con respecto a la inmensa cantidad de hombres de Atahualpa, la última expresada en una construcción muy cerrada, que nos muestra ya en su forma sintáctico-discursiva el gran asombro del soldado:

con el gobernador françisco piçarro binimos a su tierra deste señor a donde tenia sesenta mil hombres de guerra ciento e sesenta españoles con el dicho gobernador donde pensamos que nuestras bidas heran fenescidas (45-48)

Otro detalle curioso es la referencia de Gaspar a los escarnios que sufrían los españoles, incluso por las mujeres indias (48/49).

Para terminar este primer aspecto del texto, vale la pena atender también a las precisas descripciones de Gaspar que seguramente responden a hechos que llamaron su atención:

bino a ber al señor gobernador que gente heramos con obra de cinco mill hombres todos de su librea y el en vnas andas guarnesçidas de oro con ciem señores que le trayan a cuestras y limpiandole las pajas del suelo por donde el en sus andas passaba todos cantando a vna boz (53-57)

Podemos citar, también, la precisión con la que el soldado describe la longitud de las lanzas de los indios (“sallimos donde estaba toda la gente de guerra todas con sus lanças de a veynte e cinco palmos”, 60/61).

Sin embargo, el aspecto más sorprendente del texto de Gaspar en comparación a los textos historiográficos es que no menciona el ya aludido ‘coloquio’ entre Fray Vicente de Valverde y el Inca Atahualpa, lo que es, en mi opinión, un silencio bastante elocuente: deja ver que los simples soldados tenían preocupaciones muy distintas de los complicados problemas jurídicos vinculados con la conquista. Sabemos hoy que este ‘coloquio’ (o esta ‘conversación’), que aparece en todos los demás textos historiográficos, corresponde a la lectura en voz alta de lo que se conoce como *requerimiento*: una especie de declaración de guerra en un formulario jurídico, en el caso de que los indígenas no aceptasen las condiciones impuestas por los españoles (y que incluía un reconocimiento de la soberanía castellana y la superioridad de la fe cristiana).¹¹

3.2. El segundo aspecto que merece nuestra atención es el carácter testimonial de la carta con respecto a una actitud muy significativa: la intensa y sincera religiosidad popular que – sobre todo, desde la perspectiva de la llamada historia de mentalidades – es una parte importante, a veces menospreciada y mal interpretada, de la empresa americana. Estamos aquí muy lejos de los conocidos problemas teológicos y doctrinales que con frecuencia aparecen en los textos relacionados con la justificación ética y jurídica de la conquista de América o de la evangelización de los indios. No hay ningún rastro de ello en nuestra carta¹², sino que nos encontramos con una preocupación muy personal. Las preocupaciones de Gaspar están concentradas, casi exclusivamente, en la gloria y en la paz de las almas de su padre, de su madre y de los demás miembros de su familia y también en los deberes de un hijo hacia

¹¹ Cf., sobre todo, Morales Padrón 1979, 329-347; Benso 1989; Biermann 1950; también Rivarola 1990, 100; Oesterreicher 1997.

¹² En este sentido sería interesante analizar sistemáticamente otras cartas privadas, p. ej., en Otte 1993.

su familia. Tal vez por eso, el soldado decide no extenderse en la narración de todo lo ocurrido en Cajamarca, que “sería largo de contar” (64 y 66).

Esta religiosidad se adivina al comienzo del texto y se deja ver en el anexo (82-93), en que expresa sus inquietudes por la posible muerte de su padre, pero es en las últimas nueve líneas de su carta donde esto se pone enteramente de manifiesto cuando habla de su familia y sus parientes:

como ha mucho que sali de alla y a todos les diga que tengo mucho desseo verlos que plaziendo a dios presto sere en alla. señor no quiero encargar a vuestra merçed otra cosa sino que haga bien por el anima de mi madre y de todos mis paryentes que si dios me dexa yr alla yo lo hare cumplidamente no ay mas que le escribir mas al presente sino que quedo rrogando a nuestro señor jesucristo me le dexen ver a vuestra merçed antes que muera. fecha en caxamalca en los rreynos de la nueva castilla a veynte de julio de mill e quinientos y treynta e tres años. vuestro hijo que mas ver que escevir os dessea. gaspar de garate (73-82)

3.3. Este segundo punto, que acabo de mencionar, se confunde, sistemáticamente, con el aspecto familiar que podría explicarse tal vez por la juventud de Gaspar aunque me parece que tiene una significación general y muy específica en las Indias.¹³ Está claro que no puede aparecer este aspecto en los textos historiográficos y oficiales con la misma claridad, puesto que estos tipos de texto tienen otras finalidades. Quizás puedan interpretarse ciertos pasajes de la *Historia* de Bernal Díaz del Castillo en este sentido.¹⁴ Los sentimientos generados por la lejanía de sus padres, de su familia y de su tierra conducen a Gaspar a formulaciones nostálgicas de cariño e identificación con los suyos en España. Repite, muy a menudo, su deseo de estar presente personalmente en el seno de su familia y se queja con dolor por tener que recurrir a un intermediario para contactar con sus familiares y entregarles la suma mencionada. La carta escrita le parece muy insuficiente, porque „mas ver que escevir os dessea” (línea 81). Este tono de una sincera afectividad se siente en todo

¹³ Cf., otra vez, la colección de cartas privadas en Otte 1993.

¹⁴ Díaz del Castillo 1988.

el texto, excepto en la narración del conflicto con los indios. En el ejemplo siguiente se puede apreciar claramente esta carga afectiva:

señor yo quisiera ser el mensagero enpero no pudo ser porquestamos en tierra nueva y ha poco questamos en ella. y dan licençia sino a hombres casados que ha mucho tiempo questan en estas partes desde oy en dos años pienso ser alla con vuestra merçed con ayuda de nuestor señor que juro a dios que mas deseo tengo de estar alla que vuestra merçed de berme por dalle buen begez. (18-24)

La carta privada de Gaspar puede ser para cualquier lector un testimonio muy emotivo. Y aún lo es más si tenemos en cuenta que en el mes del noviembre del mismo año 1533, cerca de Vilcaconga, en un combate entre indios y la vanguardia de los españoles capitaneada por Hernando de Soto, nuestro joven jinete, el hombre de a caballo Gaspar de Marquina, murió a los veinte años.

4. Apuntes para un análisis lingüístico de la carta privada

Desde un punto de vista lingüístico, esta carta privada representa un ejemplo muy interesante de lo que vengo llamando *competencia escrita de impronta oral* (en alemán: *nähesprachlich geprägte Schreibkompetenz*).¹⁵ Este tipo de competencia caracteriza textos producidos, sobre todo, por los llamados *semicultos*¹⁶, personas con poco dominio de la escritura y con poca práctica en el oficio de escribir. Estos rasgos pueden comprobarse en la estructura general del texto, en formas y estructuras léxicas, sintácticas y morfológicas, así como en la configuración pragmático-textual.

La carta de Gaspar no representa un caso extremo de este tipo de producción discursiva ya que el joven soldado sabía escribir y tenía, incluso, cierta maestría. Sin embargo, el manuscrito no es autógrafo sino una copia de la época – con una escritura muy profesional –, lo que exige

¹⁵ Cf. Oesterreicher 1994a, 1994b, 1996; Schmidt-Riese 1997; Oesterreicher/Stoll/Wesch 1998.

¹⁶ Cf. Bruni 1984; Oesterreicher 1994a. – Cf. también Mazares 1992.

ser muy prudente y evitar afirmaciones rotundas a este respecto. Nuestro texto no corresponde, por tanto, al tipo de cartas privadas de muchos semicultos, en las que suelen abundar las fórmulas de un estilo epistolar exagerado, con las típicas ultracorrecciones, fenómenos que son marcas claras de la inseguridad y la poca práctica en el oficio del escribir.¹⁷ Tampoco se encuentran los llamativos fenómenos morfosintácticos y léxicos *idiomáticos* que son frecuentes en otros muchos textos de semicultos americanos y que reflejan variedades dialectales o sociolectales, claramente alejadas de la forma ejemplar de la lengua que está en proceso de formación en el siglo XVI. Esto sí ocurre (por mencionar un ejemplo muy ilustrativo) en otra carta privada, escrita en 1568 por el sevillano Antonio de Aguilar desde Vera Cruz, publicada por primera vez por Peter Boyd-Bowman en 1975¹⁸ y analizada magistralmente por Cano Aguilar en el capítulo VI „Siglo de Oro: Los orígenes del español atlántico” de su libro *Análisis filológico de textos*.¹⁹ En esta carta abundan fenómenos fonético-gráficos, morfosintácticos y léxicos que o son claramente marcados como dialectales (meridionales) o corresponden a fenómenos típicos del español preclásico, es decir, que ya no corresponden a las normas escritas del español del siglo XVI.

A continuación vamos a ver que los fenómenos lingüísticos que llaman la atención en el texto de Gaspar son, sobre todo, de orden sintáctico y semántico muy general que demuestran *motivaciones comunicativas universales*. Estas no son específicas de la lengua española sino que caracterizan una producción discursiva, en nuestro caso en el medio gráfico, que no cumple con las exigencias de una elaboración y formalidad ‘perfecta’ de la escrituralidad o la lengua de la distancia. En el texto encontramos en el nivel idiomático-histórico ejemplos gráficos, morfosintácticos y léxicos que representan las indecisiones y oscilaciones características del español de los textos del siglo XVI. A diferencia de la carta mencionada de Antonio de Aguilar, aquí no se nos abre una amplia perspectiva hacia el espacio variacional del español del siglo XVI, sino

⁷ Cf. Cano Aguilar 1996.

⁸ Bowd-Bowman 1975, 3-6.

⁹ Cano Aguilar 1991.

hacia estrategias y estructuras discursivas que tienen que ver con un tipo de producción textual caracterizado por una planificación reducida, por cierta espontaneidad y emotividad (que tampoco pasó por una revisión y corrección posterior). Podríamos decir incluso que esta carta refleja fielmente la formación intelectual de Gaspar de Marquina, una persona que tenía ya alguna práctica en el oficio de escribir y que da a su prosa un cierto grado de elaboración lingüística, llegando a emplear formas lingüísticas más o menos cercanas a lo que denominamos estándar en formación. De todos modos, lo que importa en la descripción lingüística de los fenómenos es establecer la diferenciación entre fenómenos determinados por condiciones comunicativas muy generales, de motivación universal (planificación reducida, ninguna revisión del texto, espontaneidad de la formulación, emotividad etc.) y los fenómenos idiomáticos, que son resultado de la contingencia de la historia de las lenguas respectivas. Estos dos tipos de fenómenos caracterizan necesariamente con sus efectos específicos la oralidad y la escrituralidad, o lo que es lo mismo: el continuo concepcional entre la inmediatez y la distancia comunicativa. Es necesario precisar el estatus de los fenómenos lingüísticos que analizamos, para evitar confusiones graves en la descripción.²⁰

4.1. Fenómenos idiomáticos resultantes de la historia del español que caracterizan en la carta la competencia escrita de impronta oral.

Como hemos dicho, el texto de Gaspar de Marquina nos ofrece una serie de fenómenos idiomáticos, característicos del español de la época, que no corresponden siempre con la elaboración y la formalidad del discurso escrito.

En el campo de los problemas de la relación entre grafía y fonía²¹ encontramos las conocidas vacilaciones y una buena cantidad de ejemplos interesantes: <fasta> vs. <hasta> (6, 8, 9); <abra etc.> vs. <he, ha abido>, también <hera> (1-6); la distribución de los grafemas <v> / <u> / , <ç> o <ss> y la grafía <danadel> (17).

²⁰ Para la distinción de estas dos perspectivas – idiomática y universal – cf., sobre todo, Koch/Oesterreicher 1990 y 2001; también López Serena 2002.

²¹ Cf. los respectivos capítulos en Alonso 1967/69; Cano Aguilar 1992; Rivarola 2000.

En el campo de la morfosintaxis²² hay que destacar el hecho que Gaspar emplea un tipo de sintagma nominal marcado en la época como no-ejemplar („a su tierra deste señor”, 46) o también hace uso todavía de las formas verbales del subjuntivo en *-ra* sin marcar la anterioridad en el pasado, uso marginal en la escrituralidad a lo largo del siglo XVI: „sy yo entonces los tobiera [= los dineros] no oviera necesydad que vuestra merced me escribiera” (4/5; cf. también *enviara*, 15). El uso de *ser* y *estar* no corresponde en todos los casos al de la lengua ejemplar. Gaspar emplea todavía la antigua forma *dalle* (23) y es leísta de persona („porque le conozco”, 17; „me le dexe ver a vuestra merçed”, 78). Llamen la atención también las vacilaciones en la posición de los clíticos; así en las líneas 3 y 4 aparecen postposiciones („tenerlos”, „enbiarselos”) y en la línea 18 leemos „me hiziese merced de se los llevar”. Incluso, podríamos discutir desde esta perspectiva idiomática fenómenos relacionados con construcciones reflexivas o con las subordinadas sin *que* (78).

El campo léxico no presenta muchas formas llamativas. Podemos mencionar, con todo, las palabras *agora* y *dende* (6, 9, 30) y los verbos *salir* y *dar en ellos* (58, 59), que pertenecen, con la significación ‘atacar, asaltar’, al lenguaje de los soldados.²³ La expresividad de la formulación fraseológica „ay mas oro y plata que fierro en bizcaya y mas obejas que en soria” en las líneas 34/35 nos hace pensar que sea eco de un refrán corriente en el siglo XVI. Desde la perspectiva de las tradiciones discursivas es interesante el que Gaspar emplee raramente un procedimiento de coherencia textual que es frecuente (y, muy a menudo, completamente inútil) en los escritos de muchos semicultos: me estoy refiriendo a las formulaciones del tipo „al qual dicho señor” (41), eco del estilo burocrático y jurídico.²⁴

²² Cf., sobre todo, Alvar/Pottier 1983; Luquet 1988; Cano Aguilar 1992; Andrés Suárez 1994; Eberenz 2000; cf. también Keniston 1937; Hanssen 1947.

²³ Cf. Oesterreicher 1998.

²⁴ Cf. Oesterreicher 1994a; Cano Aguilar 1996.

Existen anacolutos y errores en las construcciones, en especial en las relativas de persona cuyo origen reside en la emotividad y espontaneidad, e incluso en ocasiones las formulaciones nos dejan ver (o mejor oír) una entonación subyacente de lo hablado:

binimos a su tierra deste señor a donde tenia sesenta mill hombres de guerra ciento e sesenta españoles con el dicho gobernador (45-47)

En el texto predomina un estilo claramente paratáctico y las subordinadas corresponden al tipo que podemos denominar con Marcello Durante „base + desarrollo”.²⁵ De hecho, nuestra carta brindaría un material de primer orden para un estudio de los valores sintácticos y semánticos de esto tipo de subordinación.

La reducida variación léxica y el empleo de las llamadas *palabras cliché* (en francés *mots passe-partout*, en inglés *cover words*) representan otro rasgo característico de los textos de semicultos. Al lado de las formulaciones de cariño, que comentamos arriba, la expresividad y la fuerte emotividad se manifiestan de un modo especial en la línea 22 („que juro a dios que”). Parece que para Gaspar la palabra *quinientos/as* funciona en „vnos sugetan quinientas leguas” (38) y „puedo yr vn hombre solo quinientas” (39) como una expresión ‘hiperbólica’ que significa en el texto simplemente ‘muy grande (territorio), muy lejos (distancia)’. Los ejemplos citados, que podrían multiplicarse fácilmente, no tienen nada de específico desde una perspectiva estrictamente idiomática, porque este tipo de fallos, imprecisiones y construcciones son del todo frecuentes en el lenguaje de la inmediatez y normalmente no impiden en modo alguno una comprensión coherente. Se dan, pues, en la oralidad de todas las lenguas – en función, claro está, de las posibilidades tipológicas de cada una de ellas. En el medio gráfico, estos fenómenos se manifiestan con frecuencia en escritos de personas semicultas o cuando el tipo de producción discursiva corresponde a lo expuesto antes. La carta privada pertenece a una tradición discursiva que no exige en la producción textual

²⁵ Durante 1981, 53-64.

un máximo de elaboración y formalidad lingüística, y , por lo tanto, 'admite' el empleo de estas estructuras descuidadas, poco planificadas y cargadas de emotividad.

Esta breve presentación de los aspectos históricos y de los problemas lingüísticos más importantes que plantean las líneas que Gaspar de Marquina dirigió el 20 de julio de 1533 a su padre nos permite constatar en un documento escrito, casi medio milenio después de los dramáticos acontecimientos de Cajamarca, tanto la vigencia de un uso lingüístico-discursivo personal como la dimensión humana del texto que no ha perdido nada de su fuerza.

Referencias bibliográficas

- Alonso, Amado 1967/69 *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, 2 vols., Madrid: Gredos.
- Alvar, Manuel/Pottier, Bernard 1983 *Morfología histórica del español*, Madrid: Gredos.
- Andrés Suárez, Irene 1994 *El verbo español. Sistemas medievales y sistema clásico*, Madrid: Gredos.
- Benso, Silvia 1989 *La conquista di un testo: il Requerimiento*, Rom: Bulzoni (=Letterature iberiche e latino-americane, 19).
- Biermann, Benno 1950 „Das Requerimiento in der Spanischen Conquista”, en *Neue Zeitschrift für Missionswissenschaft* 6, 94-114.
- Bruni, Francesco 1984 *L'italiano. Elementi di storia della lingua e della cultura. Testi e documenti*, Torino: UTET.
- Boyd-Bowman, Peter 1975 „A Sample of Sixteenth Century 'Caribbean' Spanish Phono-logy”, en 1974 *Colloquium on Spanish and Portuguese Linguistics*, Washington, D.C.: Georgetown University Press, 1-11.
- Castrillo Mazares, Francisco 1992 *El soldado en la conquista*, Madrid: MAPFRE.
- Cano Aguilar, Rafael 1991 *Análisis filológico de textos*, Madrid: Taurus Ediciones.
- Cano Aguilar, Rafael ²1992 *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco/Libros.
- Cano Aguilar, Rafael 1996 „Lenguaje 'espontáneo' y retórica epistolar en las cartas de emigrantes a Indias”, en Kotschi/Oesterreicher/Zimmermann (eds.) 1994, 375-404.
- Cornejo Polar, Antonio 1994 *Escribir en el aire: ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*, Lima: Editorial Horizonte.
- Díaz del Castillo, Bernal ³1988 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Edición, introducción y notas de Miguel León-Portilla, 2 vols., Madrid: Historia 16 (=Crónicas de América, 2a/b).

- Durante, Marcello 1981 *Dal latino all'italiano moderno. Saggio di storia linguistica e culturale*, Bologna: Zanichelli (=Fenomeni Linguistici, 1).
- Esteve Barba, Francisco 1992 *Historiografía indiana*, Madrid: Gredos.
- Eberenz, Rolf 2000 *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*, Madrid: Gredos (=Biblioteca Románica Hispánica; II. Estudios y ensayos, 422).
- Galster, Ingrid 1996 *Aguirre oder die Willkür der Nachwelt: Aguirre in Historiographie und Geschichtsfiktion*, Frankfurt a.M.: Vervuert.
- Hanssen, Federico 1945 *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires.
- Hemming, John 1982 *La conquista de los incas*, México D.F.: Fondo de Cultura Eco-nómica.
- Huhle, Rainer 1992 „El terremoto de Cajamarca la derrota del Inca en la memoria colectiva: elementos para un análisis de la resistencia cultural de los pueblos andinos”, en *Ibero-Amerikanisches Archiv: Zeitschrift für Sozialwissenschaft und Geschichte* 18, 387-426.
- Keniston, Hayward 1937 *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago: University of Chicago Press.
- Koch, Peter/Oesterreicher, Wulf 1990 *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen: Niemeyer.
- Koch, Peter/Oesterreicher, Wulf 2001 „Langage parlé et langage écrit”, en Holtus, Günter/-Metzeltin, Michael/Schmitt, Christian (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, vol. I/2, Tübingen: Niemeyer, 584- 627.
- Kotschi, Thomas/Oesterreicher, Wulf/Zimmermann, Klaus (eds) 1996 *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt a.M.: Vervuert.
- Lockhart, James 1986/87 *Los de Cajamarca: un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*, 2 vols., Lima: Milla Batres.
- Lopez Serena, Araceli 2002 „Reseña de ‘Peter Koch y Wulf Oesterreicher, *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen 1990’”, en *Lexis* (Lima) XXVI/1, 255-271.

- Lüdtke, Jens (ed.) 1994 *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín, 23 y 24 de abril de 1992*, Frankfurt a.M.: Vervuert (=Bibliotheca Ibero-Americana, 48).
- Luquet, Gilles 1988 *Systématique historique du mode subjonctif espagnol*, Paris: Klincksieck.
- Montaigne, Michel de 1967 *Œuvres complètes*, Paris: Gallimard.
- Morales Padrón, Francisco (ed.) 1979 *Teorías y leyes de la Conquista*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.
- Oesterreicher, Wulf 1994a „El español en textos escritos por semicultos: competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana (s. XVI)”, en Lüdtke (ed.) 1994, 155-190.
- Oesterreicher, Wulf 1994b „Kein sprachlicher Alltag – der Konquistador Alonso Borregán schreibt eine Chronik”, en Sabban, Annette/Schmitt, Christian (eds.), *Sprachlicher All-tag – Linguistik, Rhetorik, Literatur-wissenschaft. Festschrift für Wolf-Dieter Stempel*, Tübingen Niemeyer, 379-418.
- Oesterreicher, Wulf 1996 „Lo hablado en lo escrito: reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología”, en Kotschi/Oesterreicher/Zimmermann (eds.) 1996:317-340.
- Oesterreicher, Wulf 1997 „Cajamarca 1532 – Diálogo y violencia: los cronistas y la elaboración de una historia andina”, en *Lexis* (Lima) 21/2, 211-271.
- Oesterreicher, Wulf 1998 „Bloqueos epistemológicos en la lexicología histórica o el miedo a la variación. Considerando el español en América (siglo XVI)”, en Oesterreicher/-Stoll/Wesch (eds.) 1998, 37-81.
- Oesterreicher, Wulf 2002 „Autonomización del texto y recontextualización. Dos problemas fundamentales en las ciencias del texto”, en Hopkins Rodríguez, Eduardo (ed.), *Home-naje Luis Jaime Cisneros*, vol. 1, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 343-387.
- Oesterreicher, Wulf/Stoll, Eva/Wesch, Andreas (eds.) 1998 *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas: aspectos*

- del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, Tübingen: Narr (=ScriptOraIia, 112).
- z, Enrique (ed.) 1993 *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1510-1616*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- se G.Y., Franklin 1995 „*Las Crónicas y los Andes*, Lima/México D.F.: Pontificia Universidad Católica del Perú/Fondo de Cultura Económica.
- ras Barrenechea et al. ¹¹1988 *Historia de los peruanos*, vol. 2: *El Perú virreinal*, Lima: Peisa.
- ible, Wolfgang (ed.) 1998 *Medienwechsel. Erträge aus zwölf Jahren Forschung zum Thema 'Mündlichkeit und Schriftlichkeit'*, Tübingen: Narr (=ScriptOraIia, 115).
- nwick Campos, Ricardo 2002 „Hacia una clasificación conceptual de cuatro textos de la historiografía del amazonas (siglo XVI). Las relaciones de Pedro de Monguía, Pedra-rias de Almesto, Gonzalo de Zúñiga y Francisco Vázquez”, en *Lexis* (Lima) XXVI/1, 181-205.
- varola, José Luis 1994 „Lengua, comunicación e historia del Perú”, en id., *La formación lingüística de Hispanoamérica*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 91-120.
- varola, José Luis 2000: *El español de América en su historia*, Valladolid: Universidad de Valladolid (=Colección 'acceso al saber'; serie lengua española, 2).
- chmidt-Riese, Roland 1997 „Schreibkompetenz, Diskurstradition und Varietätenwahl in der frühen Kolonialhistoriographie Hispanoamerikas”, en *Zeitschrift für Literatur-wissenschaft und Linguistik* 108, 45-86.
- oll, Eva 1997 *Konquistadoren als Historiographen. Textpragmatische und diskurs-traditionelle Aspekte in Texten von Francisco de Jerez, Diego de Trujillo, Pedro Pizarro und Alonso Borregán*, Tübingen: Narr (= ScriptOraIia, 91).